

La correspondencia literaria se dirige al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Retortas, holandas, lienzos de hilo y algodón para camisas y sábanas, madapolanes, basquetas, manteles, servilletas, tohallas, cubiertos de algodón, y los elefantes lavados de la acreditada fábrica de Batlló.

GUIA ILUSTRADA
DE LA

Exposición Universal de París DE 1889

CON 50 GRABADOS Y 20 PLANOS

Precio: un tomo encuadernado en tela inglesa 3 pesetas.

LIBRERIA DE HIDALGO

FRAGMENTOS PARLAMENTARIOS

El distinguido hijo de esta provincia señor general Pando y los diputados por la misma Sres. Rodríguez Yagüe y Marqués de Flores Dávila, hicieron uso de la palabra en la sesión secreta celebrada en el Congreso el último sábado.

Para que los electores sepan a qué atenerse y vean por sí la consideración que merecen a la prensa periódica los representantes de la provincia, copiamos a continuación las palabras que pronunciaron los aludidos señores, sin permitirnos comentarios y tomándolas de un periódico tan autorizado como *El Imparcial*.

Dice el estimado colega, al referir la intervención de los Sres. Pando, Rodríguez Yagüe y Marqués de Flores Dávila en el incidente que dió margen a la sesión secreta:

«El general Pando dice que le pareció ver el estoque, que quizá sería por un efecto de luz.

El Sr. Rodríguez Yagüe hace una explicación que parece un resumen de geografía parlamentaria.

Yo—dice—me hallaba sentado en el puesto de este señor diputado (señala a uno). De pronto vióse venir de allí (la presidencia) al Sr. Figueroa, que se dirigía aquí (donde habla). Allí en el medio (señalando el hemicírculo) le detuvo su cuñado. ¿A dónde vas?—le dice.—Yo entonces me levanté y le cogí también y le llevé afuera, sin que le haya visto sacar ningún estoque.

Sali después a beber agua, porque tenía mucha sed, y oí en un corro de mucha gente que decían que Figueroa había sacado un arma.—Precisamente, dije yo, le he detenido y no hubo tal.—Fui al salón de conferencias y encontré a Figueroa y le cogí el bastón y me puse a darle vueltas.—¿Por qué lo mira Vd?—me dijo.—Por ver si tiene estoque, y salí con él diciendo a varios diputados y a un periodista de anteojos que me hablaba por vez primera: Miren ustedes, este es el bastón de Figueroa, y no tiene esto-

que.—Por cierto que esta mañana, en la peluquería, me preguntaron por el alboroto y yo conté lo mismo, estando presente el Sr. Gullón (D. Eduardo).

No tengo más que decir.

El Sr. Marqués de Flores Dávila: Siempre que se repitan los sucesos de entonces volveré a hacer yo lo mismo.

Sigue el orador y dice que la dignidad de la Cámara no puede permitir que se exija por nadie responsabilidades que no sea el presidente de la Cámara.»

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Julio, 7

Fué en verdad un juicio oral la sesión secreta de ayer del Congreso.

El acusado era D. Alvaro Figueroa, que bajo su palabra de caballero negaba que hubiese sacado estoque en el tumulto del viernes. Espontáneamente declararon varios testigos y todos afirmaban la inocencia del Figueroa; pero el Sr. Romero Robledo insistía en sus acusaciones, y después de terminada la sesión, el Sr. Figueroa le envió padrinos para que hiciera una retractación completa ó dejara lavada su honra en un duelo.

Las condiciones que imponía el Sr. Figueroa eran las siguientes:

Primera. Que no vió el arma a que se había referido.

Segunda. Que no creía capaz al Sr. Figueroa de usar bastón con estoque ni de intentar sacar el arma en el Parlamento.

Tercera. Que aun en el caso de que el señor Figueroa usara estos bastones y aun hubiera intentado sacar el arma, era incapaz de negarlo.

El Sr. Romero nombró sus padrinos y reunidos éstos con los de Figueroa, firmaron un acta—autorizados los de Romero por éste—haciendo las declaraciones que solicitaba el señor Figueroa.

Los comentarios, como ustedes comprenderán, son poco favorables al Sr. Romero Robledo, cuyos desastres en las cuestiones personales han sido numerosos.

Lo achicó mi querido amigo Hongthon, el corresponsal de *Le Temps* de París y del *Standard* de Londres

Lo achicó no hace mucho el diputado por Sevilla Sr. Sánchez Bedoya.

Y lo ha achicado ahora el Sr. Figueroa.

Hoy, como día festivo, la política no ha ofrecido ninguna novedad.

Los ministros han pasado el día de campo. El Conde de Xiquena ha obsequiado con un almuerzo en la Moncloa al Sr. Rius Taulet y a varios concejales de Barcelona que se en-

cuentran accidentalmente en Madrid, a cuyo almuerzo han asistido todos los ministros.

Después quisieron celebrar allí un consejo, pero era muy tarde cuando los catalanes abandonaron aquella suntuosa casa de campo y los ministros regresaron a Madrid sin cambiar impresiones.

Pero ya tienen acordado que mañana en el debate que provocarán los conservadores sobre unos créditos de Marina, exponga el ministro de Hacienda los propósitos del Gobierno en la cuestión económica.

Con este debate los conjurados consiguen que siga sin contestar el discurso de Martos. Pero Sagasta dice que aunque sea tarde le contestará. Y le contestará bien.

Y nada más. Los conjurados continúan en la creencia de que derribarán al Gobierno... y el Gobierno tan tranquilo.

Las Cortes se cerrarán cuando sea necesario, queden como queden las discusiones pendientes.—D. Coblán.

VENZAMOS NUESTRA APATÍA

Será todo lo triste que se quiera para los que todavía nos llamamos con orgullo hijos de esta ciudad; pero es lo cierto que, la en otro tiempo por todos respetada Salamanca, no tiene actualmente la importancia que debiera y de que la hacen merecedora su glorioso pasado y los valiosos elementos con que cuenta para poder salir del aterrador marasmo en que se halla sumida actualmente.

Todo el mundo lo sabe, y alguna persona habrá habido que cual nosotros habrá sentido profundo desagrado; no hay más que pronunciar el nombre de la española Atenas delante de cualquiera que no sea nuestro paisano, y en seguida se le oirán pronunciar frases desconsoladoras en las que, si algunas veces se ensalza el renombre y la grandeza de nuestro pueblo, nunca se deja de ver el desprecio con que muchos miran su presente decadencia. ¿Es esta en realidad tan verdadera que merezcamos estar oyendo a cada paso las más grandes censuras para nuestro pueblo? ¿hay quizá en ellas grandísima exageración?

Vamos a verlo.

A la pérdida del esplendor de nuestra antigua escuela, y al alejamiento de aquí de la bulliciosa juventud que a ella asistía, había de acompañar necesariamente la desaparición de todos aquellos elementos que más directamente contribuían a la vida de ciudad tan numerosa, y el desfallecimiento, la postración y la apatía vinieron a sustituir a la actividad de otros tiempos.

Vaciada la vida moderna en moldes bastante diferentes de aquellos a que estaba ajustada la de los tiempos en que brilló nuestra Universidad, Salamanca se encontró con que si quería caminar al igual de los demás pueblos tenía que buscar otros horizontes muy diversos de los antiguos; mas para encontrarlos, tuvo que vencer los obstáculos indicados y también otros muchos, por desgracia arraigadísimos entre nosotros, y ha tenido que ir con paso lento venciéndonos uno por uno, sin que toda-

vía pueda decirse que ha logrado hacerlos desaparecer de una manera absoluta.

Grandes son los esfuerzos que en todos sentidos se han hecho de algún tiempo á esta parte para lograr conquistar un puesto para nuestro pueblo en la vida moderna. Todos ellos han puesto de manifiesto los inmensos tesoros que en Salamanca existen, pero también todos ellos han venido casi á morir por causa de la poca fé, del ningún entusiasmo de aquellos mismos que en los primeros momentos fueron sus más celosos y ardientes defensores. Todos habrán hecho comprender á la nación entera que contamos con bastantes elementos para cualquier empresa, pero con todos ellos no ha podido conseguirse apenas nada porque la apatía, el *lo mismo me dá* debe ser la nota distintiva del carácter salmantino.

Y no citamos en prueba de nuestro aserto los nombres de las Academias de Legislación y Jurisprudencia, y á la de Medicina, porque tan acostumbrados estamos á verlas entregadas al hermoso placer de no hacer nada, que casi hemos perdido ya la noción de su existencia. Fijémonos en cualquiera otra de las cosas que por aquí suceden.... ¿Pero á qué molestar á nuestros lectores? ¿no estamos viendo á cada instante el triste fin de todo pensamiento noble y levantado?

Es, pues, preciso que con espíritu fuerte y tenaz perseverancia vencamos la fuerza de la inercia que nos consume. Es necesario que todos cooperemos en la medida de nuestras fuerzas á la realización de los ideales de un verdadero progreso. Es indispensable convencerse de que, como decíamos anteayer, no basta la iniciativa, hay que traducir tan bellos pensamientos en obras que acusen un verdadero adelanto en todos los órdenes de nuestra cultura.

Sólo así podremos rehabilitar el nombre de Salamanca.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Bricio, obispo; los santos mártires Paternucio, Copretes y Alejandro, y la pasión de las Santas Anatalia y Audaz, martirizadas en tiempo de Decio.

Nuestra Señora del Carmen.—Siguen los mismos cultos.

Capilla del Carmen.—Prosigue la novena anunciada

Tribunales

Hoy tampoco se han celebrado juicios orales en esta Audiencia.

Sentencia.—La Sala de lo Criminal, en la causa que por el delito de homicidio se vió en esta Audiencia el día 2 del corriente mes, ha pronunciado la sentencia siguiente:

El Tribunal condena al procesado Manuel Dominguez Gómez á la pena de 14 años ocho meses y un día de reclusión temporal, pago de costas procesales é indemnización á la familia del interfecto de la cantidad de 2000 pesetas.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Noches pasadas se verificó un robo en casa de un vecino de Sandomingo de Albergueria, aprovechándose los ladrones de la ausencia del dueño de la casa, en la que penetraron llevándose algún dinero y alhajas, sin que hasta la fecha, á pesar de las activas pesquisas del juzgado, se haya podido averiguar el autor ó autores del delito.

Los precios alcanzados últimamente en Alba de Tormes por los granos y otros artículos, son los siguientes:

Trigo á 33 reales.
Cebada á 18.
Centeno, id. id.

Algarrobas, á 16.
Garbanzos, á 60, 70 y 100 reales.
Bueyes de labor, uno, 1200 reales.
Novillos de 3 años, id. 1400.
Cerdos de 6 meses, id. 120.
Idem de un año, id. 240.
Carne de vaca, arroba, 56 rs.
Lanas, arroba, 44.
Aceite, cántaro, 55.
Piel de cabrito, una, 5.
Carbón de encina, arroba, 3.
Patatas, arroba, 2.
Vino, cántaro, 16.

Ha sido capturado en esta capital un sujeto reclamado hace días por uno de los juzgados de la corte.

En una casa del Arrabal se inició anoche un pequeño incendio.

Afortunadamente no hubo consecuencias que lamentar.

Esta noche celebrará sesión nuestro Ayuntamiento, si como no es de esperar, se reúne suficiente número de señores Concejales.

Ayer le fué ocupada una escopeta á cierto individuo que carecía de licencia para usar armas.

El inspector de orden público ha descubierto un robo de que fué víctima una infeliz mujer por parte de otras tres que vivían en la misma casa.

Ultima hora del mercado en Medina del Campo.

Trigo de 35'75 á 36 reales fanega.
Centeno á 18 id. id.
Cebada de 16'25 á 17 id. id.
Algarrobas á 12 id. id.
Garbanzos: en vista de la mala cosecha que de esta legumbre se presenta, los precios han tomado favor.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Horcajo Medianero, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Puede solicitarse en término de quince días.

Por la Dirección general del ramo se ha resuelto dejar sin efecto al nombramiento del Ingeniero jefe de 2.ª clase del cuerpo de caminos, cañales y puertos D. Juan Ramírez Izquierdo, para el desempeño de la jefatura de obras públicas de la provincia de Salamanca y disponer al propio tiempo que pase á continuar prestando sus servicios á las órdenes del Ingeniero jefe de la de Jaen.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre la falta de aseo y de limpieza que se nota en la calle de los Novios.

El último mercado celebrado en Vitigudino tuvo gran importancia por las muchas transacciones que se hicieron, tanto en ganado de cerda como en vacuno.

Reses presentadas 612; vendidas 227.
Cerdos presentados 1.200; vendidos 513.
Hé aquí los precios del mercado:
Trigo á 28 reales fanega.
Centeno á 16 id.
Algarrobas á 16.
Cebada á 14.
Garbanzos regulares de 60 á 80.
Harina de 1.ª, 2.ª y 3.ª, á 15, 14 y 13 respectivamente.
Patatas á 0'25 peseta arroba.

Ganados.—Bueyes de labor, de 1.100 á 1.200 reales uno
Novillos de 3 años, de 900 á 1.200.
Vacas cotrales á 600.
Añojos y añojas, de 230 á 320.
Cerdos al destete, 70.
Idem de medio año á 120.
Idem de un año á 220.

Por la Alcaldía constitucional de Béjar se convoca á todos los Ayuntamientos de aquel partido judicial para que por medio de representantes concurren á una reunión que se celebrará el día 25 del corriente para discutir y aprobar el presupuesto de gastos carcelarios.

A los efectos del artículo 17 de la ley de 10 de Enero de 1879, y de los 23 y 24 del reglamento de 13 de Junio del mismo año, se publican en el *Boletín oficial* de hoy relaciones nominales rectificadas de los dueños de terrenos radicantes en término de Sanchotello que se pretenden expropiar, para la construcción del ferrocarril de Plasencia á Astorga, señalando el plazo de quince días para que los interesados hagan las reclamaciones que á su derecho conduzcan.

En el sitio de la Aldehuela y cerca del denominado cañón de Santa Marta, se ahogaron ayer tarde dos jóvenes, uno de los cuales tenía la edad de diez años y otro la de quince.

Esta mañana riñeron en el caño de San Isidro varias criadas que en la lucha rompieron tres cantaros, se arañaron y convirtieron en vía pública en verdadero campo de Agramonte.

La intervención del sargento de seguridad puso término á la contienda.

CENTRO DE CONTRATACIÓN.—*Revista de la semana.*—Las operaciones que se realizan en nuestro mercado de trigos, continúan siendo las necesarias al consumo local, no haciéndose operación alguna para la especulación: los precios de 34 1/2 á 35 reales en panera.

Los precios que rigen en el mercado son: Trigo, 34 1/2 á 35; centeno, 18; guisantes, 22; algarrobas, 14; cebada 18.

Los precios de las harinas son los siguientes: 1.ª, 13; 2.ª, 12; 3.ª, 11; 4.ª, 9; 5.ª, 5; mendillo, 4'25; salvado, 4.

En los almacenes de compraventa situados en las afueras están tomando los trigos á 33 reales los 43 1/2 kilogramos; centeno, 16; guisantes, 20; algarrobas, 13; cebada, 16.

Por ferrocarril se continúan expidiendo vagones de trigo por el precio de 35 reales los 43 1/2 kilos sobre vagón.

El precio del trigo en Valladolid, 36 reales.

Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tablajeros son: vaca 1'05 á 1'09, cordero 1'05 pesetas kilogramo.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: 4 por 100 interior contado, 75'82; 4 por 100 interior, 77'74; 4 por 100 amortizable, 89'54; Billetes Cuba, 105'30; Banco de España; 406'40; Tabaceras, 108'10.

El Centro de contratación se halla establecido en la calle Espoz y Mina, 7 y 9, principal, donde se facilitarán cuantas noticias se deseen.

En el mes de Enero del año 1888, un delegado administrativo inspeccionó la gestión del Ayuntamiento de Arroyomuerto, encontrándose en primer término con que el alcalde no sabía leer ni escribir

El delegado en cuestión propuso á la primera autoridad de la provincia, que con arreglo al número 6.º del artículo 43 de la Ley municipal, se nombrara otro alcalde, y á estas fechas no se ha resuelto nada sobre el particular.

Y aún habrá quien trate de suprimir escuelas después de saber que hay pueblos donde empezando por el alcalde se ignora el *a b c*.

El Secretario del Ayuntamiento de Zarapicos, que tiene 70 años de edad y lleva ya 51 desempeñando debidamente aquel cargo, ha sido despedido sin previo acuerdo del Ayuntamiento y lo mismo que si se tratara de un sirviente, porque se le ha antojado así al alcalde y á tres señores concejales.

Como creemos que 51 años de buenos servicios merecen más consideraciones que las que se han guardado al secretario de Zarapicos, esperamos que el Sr. Gobernador civil se entere de lo ocurrido y corrija los abusos que pudieran existir.

Estando dormido sobre una mesa en una tienda de la plaza de la Verdura un camarero del café de París, cayó al suelo produciéndose una herida en la cabeza.

Fué curado inmediatamente en la Casa de Socorro y trasladado poco después á su domicilio.

La Biblioteca Nacional anuncia que en Diciembre próximo adjudicará un premio de 2000 pesetas al autor de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos relativos á escritores españoles, y otro de 1500 pesetas á la persona que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española. Se admitirán trabajos hasta el 30 de Noviembre.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Sumisión de una kabila.—Acaban de recibirse en Tánger noticias del interior anunciando que la kabila de Gayata ha depuesto su actitud rebelde, y sometídose completamente al sultan.

Este ha impuesto á la kabila tres gobernadores adictos á su persona, que se encargarán de percibir los tributos.

Muley Hassam ha mandado construir en lugar estratégico y central de la kabila una fortificación que en lo sucesivo sirva de punto de apoyo á las tropas imperiales en las operaciones que tuvieren que practicar en el caso de nuevas rebeldías.

En vista de la importancia que tiene la sumisión de la kabila de Gayata, S. M. sherifiana ha desistido de visitar á Tazza, y resuelto continuar lentamente con dirección á Tetuán.

En la actualidad se encuentra á corta distancia de Fez.

¿Quién engaña á quién?—Por el Paseo de Gracia en Barcelona, discurría el jueves un caballero (según su porte) y al llegar á la calle de Aragón le salió al paso un sujeto vestido con traje de hilo azul rayado y sombrero de paja de anchas alas, quien detuvo al primero para preguntar si sabía en donde le cambiarían una buena cantidad de billetes que conducía, pues acababa de llegar de América y no conocía en esta ciudad á persona alguna, habiendo oído decir que por aquí pululaban muchos amigos de lo ajeno, y como él le pareciese persona muy decente, no tenía inconveniente alguno en confiarle hasta su capital y al efecto le mostró una cartera en donde dijo se hallaban los billetes citados.

El caballero interrogado mostróse muy complaciente con el desconocido y le propuso que si tanta prisa le corría el cambio, podía hacerlo él mismo pero había de acompañarle á su casa, convinieron las bases de la permuta, y andando y hablando llegaron hasta la calle de Pelayo, en donde el caballero invitó al forastero para que subiera á su casa, y como éste se negara le indicó que esperase á la puerta que bajaría al momento con el dinero. Al poco rato salió el caballero mencionado llevando en los bolsillos varios paquetes que entregó al americano en cambio de la cartera que había exhibido antes, marchando muy contento en la creencia de que había realizado un gran negocio, pero su sorpresa debió ser grandísima al destapar los cartuchos que él creyó dinero y se encontrase con varios trozos de hierro que le habían endosado.

Los gastos de las Diputaciones.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha remitido al Senado

un estado de varios datos pedidos por el señor Concha Castañeda, relativos á las Diputaciones provinciales. Comprende el número de empleados de cada una y sus sueldos, los gastos del material de oficinas, los de las dietas de los diputados y los de representación de los presidentes.

Los totales son: 1874 empleados, cuyos sueldos importan 3.474.910'57 pesetas. Las dietas de los diputados suman 900.380 pesetas. Los gastos de representación de los presidentes, 212.118'05, y los del material 675.315'61.

De Barcelona á París.—El 14 del actual la Compañía del ferrocarril de Francia establecerá un tren especial entre Barcelona y París, compuesto de coches de segunda para 4000 viajeros. El coste del viaje, ida y vuelta, será 107 pesetas, y la estancia en París doce días.

QU. SICOSAS

La calle de los Novios debía de llamarse calle de las... es mejor que calle, porque hay delante personas que tienen olfato.

Yo, que soy novio, hago saber al señor Alcalde que no tengo participación ninguna en la propiedad de aquella inmundicia calleja.

Todos los novios protestamos solemne é indeciblemente y cedemos la calle al municipio.

¿No vió ni ve nuestro alcalde la calleja de los novios?
No vió ni ve cosa buena,
ni porquerías tampoco.

En vez de calle de los Novios debía llamarse calle de No me veáis.

Pero no solamente la ven algunos individuos, sino que la... revientan á la pobrecita.

Figúrese el concejo que la llamasen calle de los Concejales.

¿Le haría gracia?

Pues eso nos hace á los novios.

Yo y mi novia estamos resentidísimos con nuestra calle; y hemos determinado enviar una exposición al señor Alcalde, para que no metan á nuestros nombres en calles de once varas.

La verdad, que fué un atun
quien tal calle bautizó
con ese nombre. Debíó
llamarla *calle Común*.

*
* *

Dándole el pueblo simpático las más expresivas gracias por atender las desgracias del cólera morbo asiático, á un gobernador civil, para aliviar dichos males le entregó el pueblo unos reales, no sé si nueve ó diez mil.

La cantidad no fué nada, los mismos que la entregaron al poco tiempo olvidaron la cantidad entregada.

Mas hubo un sujeto vil y otros viles que dijeron: ¿dónde está lo que le dieron al gobernador civil?

Y al cabo, la vecindad se apercebíó, y murmuraba del celo que desplegaba la primera autoridad.

Y un sujeto, calavera, que le importa tres cominos decir en términos finos las verdades á cualquiera, se acercó al gobernador para abroncarle de fijo, y el muy taimado le dijo con tonos de superior:

—Hágame usted la merced de contestar, caballero: ¿dónde tiene usted el dinero que le entregaron á usted?

Y el gobernador, decente y hombre bueno, aunque algo astuto, llamándole al otro bruto, dijo del modo siguiente:

—Lo que el pueblo me entregó me lo entregó para mí!

—¿Para el cólera!

—¿Pues sí!

¿Qué más cólera que yo?

*
* *

En un ómnibus montado iba cierto matrimonio

que estaba dado al demonio porque era el coche pesado.

El marido andaba mal, y del vientre se quejaba, y en el pescante marchaba dormidito el mayoral.

Ella al ver que iba guiando uno que estaba dormido, y al notar que su marido jemía de vez en cuando, esposo ¡por Belcebú!

le dijo: ¿te sientes mal?

¿Qué le digo al mayoral?

¿Y qué es lo que tienes tú?

Y él, aunque nadie lo crea, le contestó con cinismo las dos preguntas á un mismo tiempo, gritando: ¡di!-¡arrea!

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido los telegramas que diariamente nos remite nuestro correspondiente en Madrid.

El día 25 de Junio se perdió un pañuelo de merino negro bordado con fleco doble envuelto en otro de seda, desde el Corriño á la calle de San Justo; la persona que los haya encontrado puede entregarlos Corriño 18, señora viuda de la Riva, donde se le gratificará.

Ultramarinos y Coloniales

DE
ARTURO SANTOS,
Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valeucia; azúcar; almidón; bacalao; abón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

CARLOS ALBESSARD
DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

Se necesita un regente para una oficina de Farmacia establecida en Babilafuente; quien desee interesarse, puede entenderse con su dueño, D. Telesforo Barbero, en referido punto.

DON IGNACIO GIRAUD
DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

SALAMANCA IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 12

SECCION DE ANUNCIOS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO **CHOCOLATES** PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

NUEVA RELOJERIA SUIZA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composuras.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30—SALAMANCA

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.

Idem del Pito.

Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

¡¡ O J O !!

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

Carretillos con rueda de hierro fundido y tornilleje completo, á 12 pesetas uno.

Carretillos con rueda de hierro dulce, tornilleje y atirantado para sujeción de los pies á los banzos, á 13'50 pesetas uno.

Ruedas sueltas con sus oidos y rodámenes completos para vagonetas.

Palas, picos, marras, rastrillas y azadas, inglesas, clase extra.

Bombas para agotamientos.

MONEO É HIJO Y COMPANIA

SALAMANCA

Cemento Portland y cal de Zumaya.

PRECIOS, LOS MEJORES

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS



DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.

AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

AGUAS SULFUROSAS TERMALES

DE

CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

En este nuevo pero ya acreditado establecimiento, encontrarán los señores concurrentes remedio á las enfermedades de carácter herpético y escrofuloso, reumatismos fibrosos, amenorreas y dismenorreas, neuralgias y neurosis esenciales, ya se fijen en la piel, en las vías respiratorias ó en el tubo digestivo.

Hay un manantial sulfúrico, carbónico y azoado frío (17 grados) de extraordinaria y antigua fama para curar las dispepsias (digestiones difíciles), gastralgias (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica.

Se halla dotado de los aparatos más modernos de hidroterapia, excelentes y espaciosos cuartos de baño, piscina de natación, estufa, etc. Hay habitaciones perfectamente amuebladas y capacidad para alojar hasta 200 personas cómodamente, desde 0'50 hasta 2'50 pesetas.

Comida de 1.^a, 4 pesetas por persona. Niños de tres á ocho años, 2'50.

Idem de 2.^a, 2'50 id. por id. Niños de tres á ocho años, 1'50.

Una buena cocina y hospederías, á propósito, permiten hacer la comida por su cuenta á las familias que lo deseen, facilitándoles los enseres, luz y lumbre por 25 céntimos de peseta al día.

El viaje, desde Madrid á Medina del Campo y de aquí á Salamanca, en ferrocarril (billetes directos); desde esta última capital á los baños, en cómodos carruajes, que salen dos veces al día y hacen el trayecto en unas tres horas, por 2'50 pesetas, hasta la villa de Ledesma, y desde este punto al establecimiento, en una peseta.

El encargado de la fonda, *Poli Hernández*.

Para más detalles, dirigirse al Administrador.

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, v. cino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.

Salamanca 1. de Julio de 1889.—El Administrador, *Cayetano Fabrés*.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 21, Madrid

Se alquilan Paneras, San Mateo, 10; cuadra, Doctrinos, 10; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde darán razón.

Hace falta una buena oficiala de Modista.

CALLE DE ZAMORA, 9,
SASTRERIA.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de Paris y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.

Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.

Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.

Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12 Salamanca.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrofulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas; para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.